

Int. Cl. 604G

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un Certificado de 1ª adición a la patente principal 406.113 a nombre de D. Federico Valles Borge y D. José San Antonio Cortés, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Nicolás de las Peñas 2, MURCIA y en Nicolás Ortega Pagán 2, MURCIA, respectivamente; por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL 406.113 POR SISTEMA DE BLOQUEO PARA NUEVO GATO-PUNTAL UTILIZABLE EN LA EDIFICACION".

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un Certificado de 1ª adición a la patente principal 406.113 a nombre de D. Federico Valles Borge y D. José San Antonio Cortés, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Nicolás de las Peñas 2, MURCIA y en Nicolás Ortega Pagán 2, MURCIA, respectivamente; por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL 406.113 POR SISTEMA DE BLOQUEO PARA NUEVO GATO-PUNTAL UTILIZABLE EN LA EDIFICACION".

Int. Cl. 604G

Los peticionarios son ya titulares de una patente referida a determinado sistema para la elevación y bloqueo de un nuevo gato-puntal utilizable en la construcción.

Este sistema, expresado en síntesis y reducido a lo que podría tenerse por fundamental, comprendía y comprende dos tubos de encaje telescópico, uno inferior más ancho, de posicionamiento estático o fijo, y otro superior, de menor diámetro, desplazable en altura por el interior del primero.

Con incidencia funcional y mecánica sobre estos tubos, y complementando el sistema para activarlo, se integraban en el complejo destinado a su servicio una palanca de accionamiento

Int. Cl.

5
10

to y dos placas-mordazas relacionadas con la palanca accionado
ra y articuladas con ella, una aferrada al tubo para transmitir
le los impulsos de la palanca y promover su deslizamiento, ele
vándole progresivamente en altura, y otro en función desviacio
5 nal y estranguladora para producir su bloqueo, estabilizándole
en el grado de altura alcanzado (y deseado) e impidiendo su --
precipitación por caída y la perdida antipotestativa de esa al
tura.

La presente adición se centra en determinados perfec
10 cionamiento o mejoras introducidas en el objeto de la patente
principal, cuyos principios físicos se respetan, permaneciendo
también, como es obligado y lógico, las características esencia
les de aquella, gran parte de su concepto e inspiración técnicas
y hasta un buen porcentaje de sus piezas y partes mecanizadas,
15 puesto que la esencia es la misma y la función mecánica, en lo
que tiene de fundamental, tampoco se altera.

Una de las mejoras estriba en la disposición convencio
nal de un soporte que, afianzado sólidamente al tubo inferior
estático del gato-puntal, con el que se solidariza y forma cuer
20 po, se constituya por una pieza en "U" muy cerrada y angosta,
cuyo tramo de fondo se curva por su parte inferior y que, en -
la parte abocada hacia el tubo que es su sostén natural, pre--
senta dos escotaduras en sucesión escalonada y desiguales, a -
modo de entrantes, una de emplace superior, bastante cerrada o
estrecha, y otra despuesta por debajo de aquella, con un compás
25 de abertura mucho más amplio y el plano de arriba inclinado, -
pero con la misma profundidad que la primera.

La segunda mejora radica en el aporte de dos placas
que, ensartadas en la porción desplazable del gato-puntal, o -

sea en el tubo móvil que se desliza por el interior del cilindro mayor que oficia de pie, a cuyo efecto comportan sendos taladros o perforaciones circulares cuyos diámetros son menores que el propio del tubo-pilar, pero exceden con un mínimo de holgura el correspondiente al cilindro menor o tubo en que ensartan, se prolongan en sendas prominencias o apéndices, a manera de expansiones ligerísimamente arqueadas, que penetran y juegan en las escotaduras de la pieza soporte determinante de la primera mejora.

La de emplace superior lo hace en la escotadura igualmente superior de la pieza-soporte, cuya estrechez o angostura sólo la permite una basculación mínima, aunque suficiente para que, al inclinarse y perder su horizontalidad, su orificio estrangule el contorno exterior del tubo al que abraza, inmovilizándolo en el grado de altura que progresivamente vaya alcanzando y evitando que la pierda.

La de posicionamiento inferior se adentra y juega en la escotadura también inferior de la propia pieza-soporte, pero con una posibilidad de basculación mucho mayor que la permitida a su par, o sea a la placa ubicada por encima y paralela a ella, puesto que la autoriza la amplitud de compás del vaciado en que se mueve.

La basculación mínima de la primera pieza, espontánea y casi intuitiva, puesto que en realidad se reduce a una simple pérdida de su plano normal, o sea de su perpendicularidad estricta al tubo y la produce y reitera cada punto de avance en elevación del mismo, es un reglaje autodisciplinado sin influencia o imperio de agente externo, mientras que el basculamiento de la segunda pieza, por el contrario, es generado por una palanca -

que constituye la tercera y última mejora adicionada.

Esta palanca, articulada sobre un pasador eje que cruza la pieza-soporte y emerge por uno de sus laterales, presenta en su terminal de impulsión próximo al punto de articulación citado e inmediato a la pieza sobre la que habrá que actuar, - un aguzamiento, a modo de leva y en función de tal, que incide en la placa y origina, a cada golpe de palanca, un basculado o cabeceo de la susodicha placa que, transformada en argolla, -- trinca y estrangula al tubo, transformándose, también a cada - golpe de palanca, en un punto de avance en elevación influido al tubo.

Facilitan la comprensión de estas mejoras, así como de la nueva funcionalidad impuesta al gato-puntal, los dibujos o gráficos que se acompañan.

La figura 1 muestra, en despiece, los medios y elementos que, integrando las mejoras, se incorporan al gato-puntal ya reivindicado en la patente básica que se adiciona.

Vemos, en ella, el tubo estático 1 que sirve de pilar para asiento y fijación en el piso, el tubo de menor diámetro 2 con desplazamiento telescópico por el interior del estable, el soporte 3 que, identificado con la estructura del tubo 1 en función de pie, presenta los escotados 4 y 5 en la zona que dá frente al tubo, superpuestas y con aberturas de ángulos desiguales.

Son visibles también, en el despiece que muestra la propia figura, las placas-argollas 6 y 7 que, ensartadas por libre en el tubo móvil 2, encajan y mueven sus apéndices arqueados 8 y 9 en las escotaduras 4 y 5 del soporte 3, en las que juegan con cabeceos o basculamientos de intensidad y pronunciamien

to asimismo desiguales a imperio de la disparidad de ángulos que les limitan, visibilizándose por último la palanca de accionamiento 10 que, articulada sobre el eje-pasador 11 en transversal en el soporte 3 y emergente por el taladro 12, manda impulsos con su punta de leva 14 a la placa-argolla 7 para que juegue en el emplace que ofrece a su apéndice 9 el escotado 5 del soporte 3 y, con su juego, estrangule, trinque y eleve la porción de tubo deslizante 2, según se deduce contemplando la figura 2.

10 Esta figura 2 es un simple alzado del gato-puntal -- con las mejoras adicionadas y que ayuda a comprender la figura 1 y el contenido y alcance de la adición.

- NOTA -

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

15 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal 406.113, por sistema de bloqueo para nuevo gato-puntal utilizable en la edificación, caracterizadas por comprender un soporte convencional que, afirmado sólidamente al tubo inferior y estático del artificio, con el que se identifica y hace
20 cuerpo, se constituye por una pieza en "U" muy cerrada, aplanada y angosta, cuyo tramo de fondo se curva sensiblemente por su parte inferior y que, en la parte abocada hacia el tubo con el que está solidarizada, presenta dos escotaduras en sucesión escalonada y desiguales, a modo de entrantes, una de emplace superior, un tanto reducida o estrecha, y otra dispuesta por debajo, con un ángulo de abertura mucho más amplio y el corte de
25 arriba en plano inclinado, pero con la misma profundidad que -

la primera.

2.- Mejoras, según el punto anterior, caracterizadas por establecerse dos placas-argollas que, ensartadas en la porción desplazable del gato-puntal, o sea en el tubo móvil con -
5 deslizamiento telescópico por el interior del cilindro mayor - que sirve de pie, a cuyo efecto los taladros circulares que com-
portan ofrecen un diámetro menor que el propio del tubo-pilar, pero excedente con un mínimo de holgura al del cilindro en que ensartan, se prolongan por sendas prominencias o apéndices, a
10 modo de expansiones levisísimamente arqueadas, que penetran y juegan en los escotados de la pieza-soporte, haciéndolo la de situación superior en el entrante también superior de dicha pieza, con una basculación mínima, aunque suficiente para que su orificio estrangule el contorno del tubo que abraza y le reten-
15 ga durante todo el trance funcional contrariando tendencias a caídas que impliquen pérdidas de altura, y realizándolo la de posicionamiento inferior en el escotado igualmente inferior de la propia pieza-soporte, pero con una facultad de basculamiento mucho mayor que la permitida a su par, desigualdad que autoriza
20 la mayor amplitud de compás del vaciado en que actúa y se mueve.

3.- Mejoras, según precedentes puntos, caracterizadas porque el cabeceo o pivotado de la placa argolla de ubicación inferior es generado por una palanca que, articulada sobre eje-pasador que cruza la pieza-soporte y emerge por uno de sus late-
25 rales, presenta en su terminal de impulsión, próximo al punto de articulación citado e inmediato a la pieza que ha de activar, un aguzamiento a manera de leva y en función de tal que incide en la placa y origina, a cada golpe de palanca, un basculado o cabeceo de la repetida placa que, transformada en argolla, trin

ca y estrangula al tubo, influyéndole, también a cada golpe de palanca, un punto de avance en elevación.

4.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL 406.113, POR SISTEMA DE BLOQUEO PARA NUEVO GATO-PUNTAL UTILIZABLE EN LA EDIFICACION.

5

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 5 ABR 1974

CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
P.P.





